

Prat de Llobregat, 23 de diciembre 2016

## CALENDARIO FEBRERO 2017

En la reunión de hoy, hemos ratificado el mes de febrero sin que conlleve ninguna variación al que se firmó básico. Donde las producciones del programa operativo (P.O.) 02/17 previstas serán de 641.400 unidades, repartidas entre la familia del KA y GA y sus variantes de 5 y 6 velocidades.

## COMISIÓN DE VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO

### SALA MEDICIÓN GROB:

Se ha procedido a informarnos de la situación de la Sala de Medición del GROB. La empresa reconoce una deficiencia en cuanto al personal que efectúa suplencias ya que en su momento no se tuvo presente a la hora de la firma del acuerdo y se solicita la realización de una formación para este personal, para mejorar la polivalencia del puesto. Asimismo, se solicita la realización de cursos en los casos que exista una actualización técnica para el personal que ya está actualmente en la Sala.

### ACTUALIZACIÓN PLUS TECNOLÓGICO:

Actualmente el parque de máquinas de nuestro centro es de 478 máquinas, quedando con nivel "C" 70 máquinas y nivel "X" 100 máquinas. En total dispondremos a partir del nuevo acuerdo, un total de 170 máquinas con plus tecnológico, que suponen un 35,56% del parque total, siendo antes de un 33%.

## SALUD LABORAL

Después de las diferentes situaciones que se han creado al no acudir al botiquín en el momento del accidente, queremos reincidir, que toda persona que tenga un percance en su puesto de trabajo, o cualquier situación que se pueda generar dentro de su horario de trabajo, por muy insignificante que uno pueda valorar, debe acudir al servicio médico. Los delegados de Prevención recomendamos que se acuda al servicio médico en el momento del accidente para evitar malos entendidos por parte del personal sanitario. En los accidentes in itinere es muy importante avisar si la gravedad lo permite el mismo día del accidente al servicio médico.

Para cualquier duda o discrepancia que se pueda generar con el servicio médico no dudéis en preguntar a los delegados de prevención.

## REUNIÓN JUNTA CALIFICADORA

Ayer se efectuó reunión de la Junta Calificadora, en la que nos informó de la promoción de cuatro compañeros. Transmitirles nuestras felicitaciones por tan merecidos ascensos.

## VALORACION DE UGT

Desde **UGT**, somos optimistas en lo referente al próximo 2017. Y, en cuanto al cierre de este 2016 del Grupo SEAT, siempre a la espera de los datos definitivos, se prevé una mejora sustancial en la **cuenta de resultados que debe repercutir en toda la plantilla tal y como UGT siempre hemos apostado** durante la negociación colectiva en contra de aquellos que decían “nunca lo vamos a cobrar”.

Esperemos que después de aplazar de nuevo la decisión del MQ281 por el consorcio, seguimos en condiciones de asumir ese reto u otro este centro esté en condiciones de asumir ese reto u otro.

## NO HAY MAS DESPRECIO QUE EL NO HACER APRECIO

Aunque se nos caracteriza por no entrar en según qué tipo de juegos... no podemos pasar por alto algunas publicaciones colaborativas con la propia dirección de la empresa, ya que usan sus propios medios y son por tanto son permitidas.

Porqué el famoso “TBO” anónimo y encubierto por un sindicato de cuyo nombre no nos acordamos, sigue dando informaciones arbitrarias y sin fundamento y las descalificaciones que aparecen y de las que omiten responsabilidades.

Palabras que expresan desconocimiento de donde quieren y no pueden.....y quizás ni saben y ni se quieren atribuir tales responsabilidades.

Resumiendo..... unos profesionales de la demagogia, que es la máxima degeneración a la que puede llegar un demócrata o un estado democrático, es ser buen orador para dar informaciones falsas o parciales a la gente, con el fin de buscar sus más bajos instintos para conseguir su objetivo.

**LAS SECCIONES SINDICALES DE UGT GRUPO SEAT OS DESEAMOS UNA MUY FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO**

